

# Blasco Ibáñez en el Congreso

(Continuación)

El Sr. PRESIDENTE: ¿El Sr. García Alix había reclamado sobre las palabras del Sr. Blasco Ibáñez?

El Sr. GARCIA ALIX: El Sr. Blasco Ibáñez ha emitido ante la Cámara, no ya conceptos, sino frases injuriosas y calumiosas respecto al gobierno de que yo formo parte. (El Sr. Blasco Ibáñez: Respeto a su señoría como ministro de la Gobernación; del gobierno aquél nada tengo que decir.) Me pista con que se refiere su señoría a mí como ministro de la Gobernación, y sin embargo que yo permanecé en ese banco mucho tiempo sin ser objeto de ninguna acusación, y ahora, a posteriori, se lanzan esas calumiosas frases por el Sr. Blasco Ibáñez, yo pido que esas palabras se escriban con arreglo al Reglamento.

El Sr. BLASCO IBÁÑEZ: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: Ahora no hay palabra.

El Sr. BLASCO IBÁÑEZ: Si es para una cosa muy sencilla.

El Sr. PRESIDENTE: Se va a posar la traducción de las cuatro frases taquigráficas y después se dará lectura a esas cuartillas, porque ese es el derecho del Sr. García Alix, que todos tienen la obligación de respetar. (Pausa).

Transcurridos algunos minutos, dijo

El Sr. PRESIDENTE: Hay alguna dificultad, por falta de tiempo, para que vengán ahora las cuatro frases; tendremos que esperar un poco a que se hiciere la traducción por los señores taquigrafos, interrumpiendo la sesión, quizás más tiempo del que fiera necesario. Así, pues, al Sr. García Alix pudiera determinar poco o más o menos las palabras a que se refiere, sin perjuicio de confrontarlas luego con las cuatro frases, quizás podríamos ir adelantando algo en este incidente, porque, acaso determinadas por su señoría las palabras pedia el Sr. Blasco Ibáñez explicarlas satisfactoriamente.

El Sr. GARCIA ALIX: Comprendo que con las interrupciones y el ruido que se ha producido en la Cámara tengan los señores taquigrafos necesidad de algún tiempo para traducir esas palabras. A mis oídos y a los de muchos señores diputados llegó la afirmación, por el señor Blasco Ibáñez, hecha de que si yo hubiera seguido en el ministerio de la Gobernación hubiera habido necesidad de hacer comigo, y se hubiera hecho, lo que se ha hecho con el ministro francés André, ése, dicho ahora, cuando hace tanto tiempo que yo dejé el ministerio, y cuando en el banco azul estuve muchos días diciendo con el Sr. Blasco Ibáñez y con sus correligionarios y no ocurrió nada de eso, me permite asegurar que hay mucha diferencia del dicho al hecho; pero como esto constituye dentro de la Cámara un lenguaje y un acto de verdadera falta de consideración, palabras y actos que si se emplean en Valencia por sus señorías son realmente impropios de este recinto; de esas palabras, pido explicaciones.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Blasco Ibáñez tiene la palabra, y le ruego tenga en cuenta el respeto debido al Parlamento.

El Sr. BLASCO IBÁÑEZ: Es innecesario que me haga ese ruego el presidente, porque yo he tener muy en cuenta esa consideración.

Creo que no se ha capacitado bien la Cámara ni el señor diputado que acabó de hacer uso de la palabra, de cuáles son las frases. A consecuencia de las cuales he dicho yo esas que ahora acaba de repetir. Me parece que la Cámara habrá visto que yo hoy no me levanté a hablar para contender con el Sr. García Alix, ni esperaba yo, ni remotamente, tener que dirigirle ninguna palabra, ni buena ni mala. (No es así, Sr. García Alix.) En la discusión nadie tenía que ver su señoría; pero su señoría ha intervenido con una interrupción, recordando aquella época en que su señoría era ministro de la Gobernación, época de la cual tengo yo mucho malo que decir. Nada malo tengo que decir de la persona de su señoría, que en esto nada tiene que ver; pero tengo que decir mucho malo del ministro de la Gobernación de aquella época, de la conducta que observó con los republicanos de Valencia y aun con los mismos republicanos de Madrid. Recuerdo su señoría (porque con el tiempo se oyeron muchas veces la conducta que se ha sucedido), recordando su señoría de qué manera ejerció su señoría el ministerio de la Gobernación contra los republicanos. Luego justificaré las palabras más que han ofendido a su señoría. Pero recuerdo su señoría las que decía en aquella época contra el partido republicano, que no podían ser más denigrantes ni más irritantes para nosotros.

Siendo su señoría ministro de la Gobernación (así lo dijeron los periódicos y no lo desmintió su señoría), dijo el Sr. García Alix que el partido republicano era tan poca cosa, era, como si dijéramos, tan cobarde, que su señoría no necesitaba sacar la guardia civil a la calle contra él, sino que le bastaba con los mangueiros y unas cuantas mangas de riego para disolvernos inmediatamente, y junto con eso su señoría nos trató con el olvido completo de toda ley y de todo derecho en aquellas elecciones municipales.

Yo no sé si su señoría ordenó lo que hizo el Gobernador de Valencia y las gentes a sus órdenes. Si no lo ordenó hizo mal en sostenerle y consentir lo que hizo; si lo ordenó que hiciera lo que hizo, entonces debía manifestar, como antes manifestaste, que la conducta de su señoría estaba muy por debajo como político y como ministro de la Gobernación, de lo que era de esperar de un representante de la ley. Su señoría sabe perfectamente lo que ocurrió en Valencia. En cada colegio electoral se nombró una especie de estadio, que se llamaba delegado del gobernador y había tantos delegados como colegios, que testan la orden en el momento

del escrutinio, apenas firmasen las actas los interventores, de apoderarse de ellas y llevarlas al Gobierno civil; y cuando no pudiesen hacer esto, que entrase la guardia civil por ellas.

Esto se hizo en muchos colegios, y fué tan inaudito el escándalo, que después, al irlo ocurrido, a los tribunales y a la superioridad, no hubo más remedio que reconocer nuestro derecho y anular todo lo ocurrido. De ahí la razón de que posteriormente no atacásemos a su señoría, porque había sido reconocido nuestro derecho.

Yo lo que he dicho es, y en esto me afirma, porque es lo que ha querido decir en aquellas palabras que si se discuten, que su señoría habría seguido mucho tiempo la conducta que observaba como ministro de la Gobernación (y no hay que involucrar ni mezclar en esto a los demás compañeros de ministerio, sino que me refiero únicamente a su señoría como ministro de la Gobernación), si habría seguido aquella conducta contraria a la ley, al respeto, al derecho y a la consideración que merece todo partido político, aquella conducta, que consistía en molestarlos, en vejárselos, en despreciarlos, en ponernos en ridículo, hubiérase agotado de tal manera nuestra paciencia, que es posible que ocurriera algún día ese acto a que me refería yo que ha ocurrido en la Cámara francesa. Esta ha sido mi intención (El Sr. Salmerón dirige al orador algunas palabras que no se perciben), claro es que en hipótesis, porque los hechos no han ocurrido, y esto es seguramente lo que figurará en las cuartillas y lo que sostengo.

El Sr. García Alix replica con brevedad y la presidencia da por terminado el incidente.

Becifia el Sr. LLORENS calificando de transnochados los argumentos que el señor Blasco Ibáñez ha empleado contra los carlistas. El Sr. BLASCO IBÁÑEZ: Cuénteselo a las familias de las víctimas.

Continúa el Sr. Llorens y repite que es anormal la situación de Valencia, y merecerá aplauso cualquier gobierno que sepa mantener el principio de autoridad.

El presidente del Consejo de ministros (señor Maura). —(Tomamos este periodo del extracto de *El País*):

No es posible impedir las luchas que ahora lamentamos en una población que envía a sus oradores como los que acabas de oír (señalando a los bancos de la izquierda) y en la que todos contribuyen a excitar las pasiones (dirigiéndose al Sr. Llorens).

Se ha hecho todo lo humanamente posible para evitar lo ocurrido; yo no he notado la menor deficiencia en las precauciones adoptadas. Y en cuanto a la política de este gobierno, se reduce a hacer cumplir las leyes a todo el mundo.

No se puede ni se debe discutir con los que emplean el lenguaje que se ha oido hoy en el Parlamento.

Yo no soy aquí más que un ministro de la Corona; el Parlamento acordará lo que debe hacer. Yo no tengo medios de impedir que se rebajen, que se envejezcan los debates.

El Sr. LLORÉNS: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: Se suspende esta discusión.

Orden del día. Continúa la discusión de presupuestos.

Al emprender el Sr. Secretario la lectura del dictamen de la Comisión de presupuestos, relativo al de gastos de la sección 2<sup>a</sup>, "Ministerio de Estado", interrumpió, diciendo:

El Sr. SORIANO: Pido la palabra sobre este asunto.

El Sr. PRESIDENTE: Mañana continuará el debate.

El Sr. SORIANO: Pido la palabra para devolver al Sr. Maura sus injurias.

El Sr. PRESIDENTE: Se ha entrado en la orden del día. (Los Sres. Soriano y Blasco Ibáñez, puestos en pie, pronuncian palabras que las protestas de la mayoría no permiten oír).

El Sr. BLASCO IBÁÑEZ: Pues no faltaba más que no se pudiera contestar en seguida a una injuria. ¿Quién ha usado aquí ese lenguaje?

El Sr. PRESIDENTE: Aquí no ha habido ninguna injuria. Mañana podrá contestar el que quiera hacer; ahora no puede ser, y no hay palabra. (Fuerzas protestas en la minoría republicana a la caza y gritos de: "Ahora ha de ser, ahora.") Orden: señores diputados, orden.

El Sr. NOGUÉS: Pido que se escriban las palabras del señor presidente del Consejo de ministros. (Los Sres. Blasco Ibáñez y Soriano, puestos en pie, hacen la misma petición).

El Sr. PRESIDENTE: Todo eso se discutirá mañana, porque ahora estamos en la orden del día. (Continúan las protestas y los rumores en la minoría republicana, que son contestados en igual forma por los rumores y las protestas de la mayoría).

El Sr. BLASCO IBÁÑEZ: Pido que se lea el art. 152 del reglamento.

El Sr. PRESIDENTE: Se leerá a su tiempo. SORIANO: Se ha pedido la lectura de un artículo del reglamento.

El Sr. PRESIDENTE: No se ha pedido a tiempo la lectura de ese artículo porque estábamos ya en la orden del día. (Varios señores diputados de la minoría republicana: No, no. Siguen las protestas y los rumores).

El Sr. SALMERÓN: Requiero a su señoría en su calidad de presidente del Congreso... (Fuerzas rumores en la mayoría impiden oír el resto de la frase). No estamos dispuestos a dejarlos atropellar. Ha de leerse ese artículo.

El Sr. PRESIDENTE: No es posible, por haberse entrado ya en la orden del día.

El Sr. NOGUÉS: Pido que se lea el art. 152 del Reglamento. (Continúan las protestas y los rumores en los bancos de la minoría republicana).

haya sido motivada por algo que no fuera el sarcasmo o el derecho que ejercitábamos.

El Sr. PRESIDENTE: Lo discutiremos luego.

El Sr. SALMERÓN: Lo discutiremos luego; pero tentamos ese derecho, y yo, por ahora, lo afirmo.

El Sr. PRESIDENTE: Pero le habían ejercido fuera de tiempo. (Protestas en las minorías).

El Sr. SALMERÓN: Por consideraciones a su señoría no contesto ni digo eso ahora; pero demostraré luego que ejercitamos a tiempo nuestro derecho.

El Sr. PRESIDENTE: Yo entiendo lo contrario, y el mutuo respeto a las opiniones es, en último resultado, la regla que debe guiar nuestras conductas.

(SE ENTRA EN LA ORDEN DEL DÍA)

El Sr. BLASCO IBÁÑEZ: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: Sr. Blasco Ibáñez, insiste su señoría en pedir la lectura del artículo 152 del Reglamento.

El Sr. BLASCO IBÁÑEZ: Su señoría mismo ha habido dicho que hablarían otros oradores.

El Sr. SALMERÓN: En cualquier momento se puede pedir la lectura de un artículo reglamentario.

El Sr. PRESIDENTE: No, señor.

El Sr. SALMERÓN: Exigimos que ese artículo se cumpla, porque no podemos consentir que el presidente del gobierno pronuncie palabras indignas del Parlamento y ofensivas para los diputados. (El señor presidente agita la mano).

El señor PRESIDENTE: ¿Quiere oír el señor Salmerón?... (El Sr. Salmerón: Estamos aquí para discutirlo...) ¿Quiere oír su señoría? (El Sr. Salmerón: No puede consentir que se trate de otra cosa.) Yo no pude consentir que se atropelleara a su señoría.

El Sr. PRESIDENTE: Yo entiendo lo contrario, y el mutuo respeto a las opiniones es, en último resultado, la regla que debe guiar nuestras conductas.

El Sr. BLASCO IBÁÑEZ: Seré muy breve, señor presidente; pero yo desearía que se leyera antes las palabras del señor presidente del Consejo de Ministros.

El Sr. PRESIDENTE: Yo lo que desearía saber es lo que hay que leer. (Se va a leer todo el discurso del Sr. Presidente del Consejo de ministros).

El Sr. BLASCO IBÁÑEZ: No, ¿me permite su señoría una indicación?

El Sr. PRESIDENTE: Por eso había dado a su señoría la palabra, y, por consiguiente, se equivocaban los que decían que debía leerse antes; porque es menester precisar y determinar el concepto, la frase, la parte del discurso respecto de la cual se reclama.

El Sr. BLASCO IBÁÑEZ: Señores diputados, en la sesión de esta tarde, como muchos de vosotros habéis podido oír, he hecho uso de la palabra con motivo de los sucesos ocurridos ayer en Valencia. Tal vez puede ser que yo me haya expresado con cierta rudeza, que me haya expresado con cierta aspereza oratoria, puesto que al fin y al cabo yo soy un modestísimo escritor, pero más escritor que orador. Si he dicho algo que haya resultado excesivamente enérgico o rudo, eso podrá ser debido a mi excitación; pero esto no justifica el resarcimiento, algunas palabras que he oido al presidente del Consejo de ministros refiriéndose a los discursos que salen de estos bancos, a palabras que desde aquí se habían pronunciado, y que, indudablemente, hacían referencia a lo que yo había dicho; porque esas palabras eran contestación a lo que aquí se había manifestado al presidente del Consejo de ministros.

Ha dicho el señor presidente del Consejo de ministros que se usaba desde aquí un lenguaje (y no quisiera tergiversar el sentido de sus palabras), pero que recordar que estas fueron sus frases: "Un lenguaje envilecedor que envilece a la Cámara".

Como yo no creí haber dicho nada que envileciese a la Cámara; como no creí haber dicho palabras malsonantes, de las que no están en uso entre caballeros; como yo no he preferido ninguna de esas palabras, encuentro que esta expresión del señor presidente del Consejo de ministros es injusta, y no es que cosa esto quite que yo hice algún alarde, ni que pretenda provocar ningún conflicto personal; pero considero que esas palabras son injustas y quisiera que se explicasen para satisfacción mía y de la Cámara. (Soriano pide la palabra).

El Sr. PRESIDENTE: Los caballeros harán despachar la tribuna de la prensa, menos las dos primeras filas.

El señor duque de BIVONA: Señor presidente, inmediatamente; ¿dónde está la dignidad del Parlamento?

El señor PRESIDENTE: Sr. Salmerón, su señoría me hace una demanda a la que yo, por consideraciones personales y por consideraciones políticas, me encuentro siempre dispuesto a acceder, como a todo aquello que sea respeto al derecho del diputado.

Ha de sostener la veracidad y la rectitud con que yo he expuesto la narración de lo que aquí ha sucedido, y eso no impone para que, si su señoría quiere que no quede para el día de mañana la discusión, tenga ésta lugar en el día de hoy; pero ahora vamos a la orden del día.

El Sr. PRESIDENTE: Yo no entiendo cuando el ladrillo que siguió a la entrada del orden del día, no entiendo por qué se pedía la lectura del artículo 152. Ahora lo entiendo menos, porque yo no hallo en lo que se ha leído, ni palabras malsonantes, ni cosa parecida. Si hubiese tenido la desgracia de pronunciarlas, me presuraría a cumplir con mi deber; pero como no veo aún absolutamente mal que un concepto que tengo necesidad de ratificar, y que creo que será muy bueno que todos se apoderen de él y lo practiquen, por la cuenta que a todos tiene, no tengo nada que decir, porque no sé qué es lo que dice el Sr. Blasco Ibáñez.

El secretario lee cuartillas taquigráficas del discurso del Sr. Maura.

El Sr. PRESIDENTE (Después de la lectura): ¿Son éstas el concepto y las palabras a que su señoría se ha referido?

El Sr. PRESIDENTE: Yo no entiendo cuando el ladrillo que siguió a la entrada del orden del día, no entiendo por qué se pedía la lectura del artículo 152. Ahora lo entiendo menos, porque yo no hallo en lo que se ha leído, ni palabras malsonantes, ni cosa parecida. Si hubiese tenido la desgracia de pronunciarlas, me presuraría a cumplir con mi deber; pero como no veo aún absolutamente mal que un concepto que tengo necesidad de ratificar, y que creo que será muy bueno que todos se apoderen de él y lo practiquen, por la cuenta que a todos tiene, no tengo nada que decir, porque no sé qué es lo que dice el Sr. Blasco Ibáñez.

El Sr. PRESIDENTE: No, yo no reconozco ese derecho

# ¡Exito! Teatro de la Princesa Esta noche EL CRISTO MODERNO

Dato permanece inmóvil y callado como una esfinge.

Si el Sr. Maura se obstina en no rectificar, el conflicto quedará en pie con toda su gravedad.

Requiero también la opinión del presidente de la Cámara.

Invito a que se den las necesarias explicaciones, pues lo contrario sería intolerable para el Sr. Blasco Ibáñez, para esta minoría y hasta para vosotros mismos. (Aprobación de los republicanos).

El Sr. PRESIDENTE: Esta presidencia no puede adivinar la susceptibilidad de los señores diputados, y por eso no se ha creído obligada a intervenir.

Mi opinión es que no ha habido ofensas directas ni indirectas para ningún diputado determinado.

El presidente del CONSEJO: El Sr. Salmerón ha tergiversado los hechos, convirtiendo en agravio personal lo que estaba bien lejos de mis propósitos.

(Ahl en los republicanos). Jamás daré explicaciones de la traducción que de mis frases quería hacer, pues aquí venimos a contender elevada y cortesana.

El Sr. SALMERON: En el Diario de las Sesiones queda cuento lo que dice. El País y la Cámara juzgarán serenamente mis palabras, en las que no existe la menor tergiversación.

Voy a concretar las preguntas: ¿Es exacto que el Sr. Maura ha dicho que no quería discutir? (Voces en la mayoría: No, no. El Sr. Maura calla.)

Es que en esa mayoría hay quien recoge las responsabilidades de lo que hace y dice el Sr. Maura? (Murmurillos prolongados en la mayoría.)

Si no contesta su señoría, ateniéndome al proverbio de que "el que calla otorga", diré que su silencio es una rotunda afirmación. (El Sr. Maura hace un gesto teatral.) ¿Qué significan esos gestos de su señoría?

El presidente del CONSEJO: Si no me ha mencionado!

El Sr. SALMERON: Es cierto o no, que su señoría no que quería discutir con el Sr. Blasco Ibáñez? (Nuevos rumores en los bancos ministeriales.)

El Sr. Maura ha llevado sus desdades contra un diputado a límites que no permite la dignidad y el decoro del Parlamento.

No ha dicho su señoría que ciertos diputados envíen al Parlamento? Y la palabra envíe tiene significación activa, es mucho más injuriosa que el calificativo de vil. (Rumores.)

Yo no pueden dirigirse impunemente esos calificativos ni a los hombres ni a los representantes del país. Nosotros estamos en condiciones de exigir la debida reparación al diputado de esta minoría, al que se ha ofendido.

Vuelve a pedir la opinión de las demás minorías.

El presidente del Consejo dice que niega contestación a las preguntas habilidosas que se le hacen.

Pide que vuelvan a leerse sus palabras. (Un secretario las lee por segunda vez. La mayoría, inquieta, murmura de contento.)

Véase! Hablaba en general. (Protestas de los republicanos.)

¿Pero qué es lo que quería? ¿Que dejemos de contestar a ciertas interrupciones?

Yo me limité a llamar la atención de los amigos del Parlamento, para que no sancionaran cierta clase de debates.

El Sr. SALMERON: Ha pronunciado el Sr. Blasco Ibáñez palabras ofensivas para algún individuo del gobierno o de la Cámara?

El conde de SAN LUIS: Sí, sí. Yo lo he oido. (Regular tumulto. Voces y campanazos.)

El Sr. SALMERON: Sus palabras no ofendían a ninguno, a ministro ni a ningún diputado.

Por qué se negó el Sr. Maura a manifestar que no quiso ofender al Sr. Blasco Ibáñez?

Si su señoría no da la satisfacción que le pedimos, sepa que en el mundo se cumple casi siempre la justicia, y que no es difícil que la hagamos nosotros. (Aprobación de la minoría republicana.)

El presidente del CONSEJO: Lo que es intolerable son las frecuentes infracciones reglamentarias, en una de las cuales nos encontramos en el momento presente. (Aplausos de la mayoría).

Añade que el Sr. Salmerón no tiene razón ninguna para considerarse agraviado.

El Sr. Moret empieza diciendo que no puede continuar el régimen parlamentario en estas condiciones. (Aprobación de los ministérios.)

Cree que el Sr. Maura debe decir que no quisiera referirse al Sr. Blasco Ibáñez.

Hace ver, por último, la necesidad de reformar el reglamento para corregir ciertas violencias.

El marqués de la VEGA DE ARMIJO: Dice que jamás ha visto terquedad semejante a la del presidente del Consejo. (Rumores en la mayoría.)

Congratulaciones de este debate, si sirve de recordatorio para el porvenir y recuerde el señor Maura que cuando estaba en la oposición nadie le regalaba las satisfacciones que pidiera. (Aprobación.)

El presidente del CONSEJO: No puedo añadir más a lo dicho, ni las palabras iban por cuenta del Sr. Blasco Ibáñez, y todos los partidos. Las inspiraban mi amor al Parlamento y al país.

El marqués de la VEGA DE ARMIJO: No comprendo a su señoría: ¿Es que no había una Presidencia con un Reglamento en la mano?

Si su señoría pretende formular un voto de censura contra el presidente de la Cámara, hágalo directamente. (Rumores.)

El presidente del CONSEJO: Dice que el presidente del Congreso no es responsable del riesgo que toman algunos debates.

Siempre que he hablado de la necesidad de reformar el reglamento me he encontrado con que algunas minorías querían que continuase el actual estado de cosas, y he deploreado que no hubiera unanimidad para el prestigio del régimen.

El marqués de la VEGA DE ARMIJO: ¿Reformar el reglamento? ¡Bueno!

Pero ¿ha habido necesidad siquiera esta tarde de hacer uso del acta?

El Sr. Moret vuelve a hacer uso de la palabra para lamentar las dificultades que encuentra la reforma reglamentaria.

El presidente del CONSEJO: En cuanto terminen las discusiones más urgentes proseguiremos a la reforma, para lo cual pido el concurso de todos.

El Sr. BLASCO IBÁÑEZ: Dos palabras no más, porque me interesa hacer constar cuál ha sido mi conducta de hoy. Me parece que el señor Maura la ha olvidado.

Yo hoy, y ahí están las cuartillas, no he dirigido ninguna expresión malsonante a ningún individuo del gobierno, ni a ningún señor diputado de la Cámara. Yo hoy, y apelo al señor presidente del Congreso, que puede atestiguarlo, tantas veces como su señoría ha tocado la campanilla, he atendido inmediatamente sus indicaciones: crea que no la he desecharido ni en solo momento. Las palabras que haya podido pronunciar han sido en calificación de hechos.

Esta ha sido mi conducta de hoy. Y esta conducta, Sr. Maura, no estorba para nada a los fines que pude perseguir su señoría (y de los que no quiero ocuparme en este momento); esos fines de reforma del Reglamento, de nuevas leyes que hay que hacer, de nuevas costumbres a que hay que acostumbrarse. Haga todo eso su señoría; pero ¿qué necesidad tiene de tomarme a mí como pretexto para eso, poniéndome en situación difícil con palabras que parecen dirigidas a mi personalidad directamente y por mi conducta de hoy? (El presidente del Congreso pide la palabra.) —El Sr. Moret: Ya ha declarado que no. Yo reconozco la inmensa distancia que hay entre su señoría y yo; su señoría es gran orador y jefe del gobierno; yo no soy más que un modesto diputado. (Muy bien, muy bien). Ya sé que estas diferencias de personas y de categorías existe, aquí en la práctica, aunque todos aparezcan iguales en derechos. Pero hay una esfera aparte en la que somos todos iguales, y que es la de la dignidad personal y la del honor, y en esto, crea su señoría que yo sentiré verme obligado a arrojar personalmente de mi significativa que no puedo consentir. Además, sería injusto en una personalidad como su señoría que abusase de su alta situación para hacer caer aquello sobre quien no los ha merecido. (Aprobación en las minorías).

El presidente del CONSEJO: No puedo aceptar el juicio que de su conducta ha formulado el Sr. Blasco Ibáñez.

Su señoría ha estado restando al gobierno esta tarde, con la sedición; es decir, amenazando con la fuerza, y esto no podemos consentir.

El Sr. BLASCO IBÁÑEZ: Pero eso no es insulto.

(Rumores en la mayoría. Incapacidades entre ministeriales y republicanos.)

El presidente del CONSEJO: ¡Qué culpa tengo yo, de que mis nervios se exciten con ciertas palabras, por entender que el Parlamento debe tener sobre el país una misión educadora!

El Sr. Blasco Ibáñez ha atacado a los señores García Alix y Lloréns.

Y debo insistir en que de este modo, el Parlamento no reconquistará su prestigio en la opinión.

SORIANO: Se reconquistará con escándalos como el de Carcabuesca.

(Protestas formidables de los mauritanos.)

El Sr. SALMERON: Estás pensando en reformar el reglamento para hacer un imposible, para arrancar la pasión de los debates, lo que significaría que se habían aniquilado todas las fases del país.

Pero no podemos consentir que un diputado quede bajo el peso de una ofensa.

Nada ha dicho el Sr. Blasco Ibáñez que merezca represión.

O queréis saber que el Parlamento se convierte en la encarnación de una aristocracia? (Grandes rumores.)

Muéstrenos satisfacción de las palabras pronunciadas por los jefes de las minorías, esperando que el Sr. Romero Robledo hará constar que no hubo ofensa para el Sr. Blasco Ibáñez, pese a lo contrario la cesura de la Cámara agraviada estaría sobre el presidente del Consejo.

ESTO, que resultaba en beneficio de nuestros lectores, ya acompañado desde hoy de una extensa conferencia directa con Madrid, aparte de otra extraordinaria que hemos establecido.

De este modo EL PUEBLO, aparte su texto doctrinal y siempre revolucionario, se coloca al nivel que exige la vida moderna.

Tenemos, además, en preparación otras formas de verdadera importancia, que en breve conocerá el público.

Una comisión de la Junta Municipal del partido de Unión Republicana, formada por los Sres. Gómez, Galán, Coscollá y Barral, estuvieron el lunes por la tarde en la Cárcel Modelo con objeto de visitar a los detenidos por los sucesos del domingo y pedir su pase a soldado de distinguindos, sin fijarse en el partido o fracción política a que cada uno de ellos pertenezca.

Este, que resultaba en beneficio de nuestros lectores, ya acompañado desde hoy de una extensa conferencia directa con Madrid, aparte de otra extraordinaria que hemos establecido.

De este modo EL PUEBLO, aparte su texto doctrinal y siempre revolucionario, se coloca al nivel que exige la vida moderna.

Tenemos, además, en preparación otras formas de verdadera importancia, que en breve conocerá el público.

Una comisión de la Junta Municipal del partido de Unión Republicana, formada por los Sres. Gómez, Galán, Coscollá y Barral, estuvieron el lunes por la tarde en la Cárcel Modelo con objeto de visitar a los detenidos por los sucesos del domingo y pedir su pase a soldado de distinguindos, sin fijarse en el partido o fracción política a que cada uno de ellos pertenezca.

Este, que resultaba en beneficio de nuestros lectores, ya acompañado desde hoy de una extensa conferencia directa con Madrid, aparte de otra extraordinaria que hemos establecido.

La noticia habrá llegado a aquéllos, al mismo tiempo que la contestación que acuerda de un asunto pidieron a la Junta de nuestro partido, asunto que hacía referencia a los sucesos del domingo.

La noticia habrá llegado a aquéllos, al mismo tiempo que la contestación que acuerda de un asunto pidieron a la Junta de nuestro partido, asunto que hacía referencia a los sucesos del domingo.

Hoy se constituirán las fianzas que exige el juez especial y serán puestas inmediatamente en libertad.

Hace la pregunta un secretario y así se acuerda.

SORIANO: Pido la palabra. (Rumores.)

EL PRESIDENTE: Mañana hablará su señoría.

EL marqués de la VEGA DE ARMIJO: Dice que jamás ha visto terquedad semejante a la del presidente del Consejo. (Rumores en la mayoría.)

Congratulaciones de este debate, si sirve de recordatorio para el porvenir y recuerde el señor Maura que cuando estaba en la oposición nadie le regalaba las satisfacciones que pidiera. (Aprobación.)

EL presidente del CONSEJO: No puedo añadir más a lo dicho, ni las palabras iban por cuenta del Sr. Blasco Ibáñez, y todos los partidos.

Las inspiraban mi amor al Parlamento y al país.

EL marqués de la VEGA DE ARMIJO: No comprendo a su señoría: ¿Es que no había una Presidencia con un Reglamento en la mano?

Si su señoría pretende formular un voto de censura contra el presidente de la Cámara, hágalo directamente. (Rumores.)

EL presidente del CONSEJO: Dice que el presidente del Congreso no es responsable del riesgo que toman algunos debates.

Siempre que he hablado de la necesidad de reformar el reglamento me he encontrado con que algunas minorías querían que continuase el actual estado de cosas, y he deploreado que no hubiera unanimidad para el prestigio del régimen.

EL marqués de la VEGA DE ARMIJO: Dice que el presidente del Congreso no es responsable del riesgo que toman algunos debates.

Siempre que he hablado de la necesidad de reformar el reglamento me he encontrado con que algunas minorías querían que continuase el actual estado de cosas, y he deploreado que no hubiera unanimidad para el prestigio del régimen.

EL marqués de la VEGA DE ARMIJO: Dice que el presidente del Congreso no es responsable del riesgo que toman algunos debates.

Siempre que he hablado de la necesidad de reformar el reglamento me he encontrado con que algunas minorías querían que continuase el actual estado de cosas, y he deploreado que no hubiera unanimidad para el prestigio del régimen.

EL marqués de la VEGA DE ARMIJO: Dice que el presidente del Congreso no es responsable del riesgo que toman algunos debates.

Siempre que he hablado de la necesidad de reformar el reglamento me he encontrado con que algunas minorías querían que continuase el actual estado de cosas, y he deploreado que no hubiera unanimidad para el prestigio del régimen.

EL marqués de la VEGA DE ARMIJO: Dice que el presidente del Congreso no es responsable del riesgo que toman algunos debates.

Siempre que he hablado de la necesidad de reformar el reglamento me he encontrado con que algunas minorías querían que continuase el actual estado de cosas, y he deploreado que no hubiera unanimidad para el prestigio del régimen.

EL marqués de la VEGA DE ARMIJO: Dice que el presidente del Congreso no es responsable del riesgo que toman algunos debates.

Siempre que he hablado de la necesidad de reformar el reglamento me he encontrado con que algunas minorías querían que continuase el actual estado de cosas, y he deploreado que no hubiera unanimidad para el prestigio del régimen.

EL marqués de la VEGA DE ARMIJO: Dice que el presidente del Congreso no es responsable del riesgo que toman algunos debates.

Siempre que he hablado de la necesidad de reformar el reglamento me he encontrado con que algunas minorías querían que continuase el actual estado de cosas, y he deploreado que no hubiera unanimidad para el prestigio del régimen.

EL marqués de la VEGA DE ARMIJO: Dice que el presidente del Congreso no es responsable del riesgo que toman algunos debates.

Siempre que he hablado de la necesidad de reformar el reglamento me he encontrado con que algunas minorías querían que continuase el actual estado de cosas, y he deploreado que no hubiera unanimidad para el prestigio del régimen.

EL marqués de la VEGA DE ARMIJO: Dice que el presidente del Congreso no es responsable del riesgo que toman algunos debates.

Siempre que he hablado de la necesidad de reformar el reglamento me he encontrado con que algunas minorías querían que continuase el actual estado de cosas, y he deploreado que no hubiera unanimidad para el prestigio del régimen.

EL marqués de la VEGA DE ARMIJO: Dice que el presidente del Congreso no es responsable del riesgo que toman algunos debates.

Siempre que he hablado de la necesidad de reformar el reglamento me he encontrado con que algunas minorías querían que continuase el actual estado de cosas, y he deploreado que no hubiera unanimidad para el prestigio del régimen.

EL marqu

Para realizar una excursión en automóvil  
ha salido de esta ciudad el acaudalado címero  
ciente de Bayona Sr. Palau.

Al Polo Norte se marchó Castillo  
y volvió sin un diente el pobreclito;  
y por jugar al Polo, Rossia  
perdió todos los dientes que tenía.  
Por eso preconizó el que esto escribió  
el único Polo bueno es el de "Orive".

Un gran surtidor en trajes de abrigo para  
caballeros, confeccionados con arreglo a los úl-  
timos gustos, desde 25 a 30 pesetas.—Alma-  
cenes "El Capricho", Paz, letra E.

EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las  
fuerzas a los convalecientes

**SALÓN CUESTA** Aparatos  
fotografía  
**BRON** quita el remedio más racional son  
las pastillas Morelló.

Recomendamos a nuestros lectores no dejen  
de visitar el despacho que tienen establecido en  
la calle del Llop, 8 y 10, titulado "Las Bar-  
cas", nuestros amigos Sra. Descalzo y Villena,  
cordados fabricantes de algodón, especiales  
para medias, de negro indestructible y colores  
solidos, donde encontrarán un completo y mag-  
nífico surtido en impermeables para cama y  
fales de todas clases, suficientes a satisfacerlos  
gustos más delicados.

**TOSE** EL QUE QUIERE.—Usad los dis-  
coches Roselló.—Caja, 2 reales.—  
Venta: farmacias y droguerías.

Con el uso continuo del agua mineral de  
mesa NOCERA-UMBRA se combate la ob-  
sidad.

**Caldereros en cobre**

Hacen falta en los "Talleres Gómez"

Graz de Valencia

**Movimiento obrero**

AJUSTADORES, FORJADORES Y AYU-  
DANTES EN HIERRO.—Se convoca a junta  
general extraordinaria para el domingo a las  
diez de la mañana para tratar asuntos de gran  
interés.

Se recomienda la más puntual asistencia.—  
El secretario, A. Just.

**Círculos y sociedades**

Mañana, de nueve a doce, celebrará el Ca-  
sino de Unión Republicana del distrito de la  
Misericordia, baile de sociedad.

Los pases se expenden en secretaría, y  
los socios presentarán, para recogerlos, el re-  
cibo del corriente mes.

También celebrará este Casino el próximo  
domingo, para celebrar el triunfo obtenido estos  
días contra la reacción, una amena velada en  
que el notable aparato gramofónico que posee  
el Sr. Burgoñón, ejercerá las mejores piezas  
de su repertorio.

**Teatros**

Principal:

Hoy se pondrá en escena por primera vez  
en la actual temporada la preciosísima ópera "Los  
pescadores de perlas", obra en que seguramente  
alcanzarán un triunfo sus intérpretes, pues  
están encarnadas la papel de tiple y tenor  
a nuestra paisana Sra. Alabau y el tenor señor  
Alonso, cuyas facultades se adaptan por  
completo a la ópera indicada.

**SEMÁFORO DE VALENCIA**

Vapores entrados:

Vapor Umas, de Brake, con lastre; vapor  
Minna Schult, de Cotte, con lastre; vapor  
Ordovician, de Palermo, de tránsito; vapor  
Algerian, de Palermo, de tránsito; vapor  
Sardinia, de Torrevieja, de tránsito; vapor Ebro,  
de Venecia y escala, de tránsito; vapor Fenia,  
de Utricincta y escala, con madera (4738  
tablas); vapor Rap, de Gladys y escala,  
con carbón y sulfato de amoníaco; vapor Ge-  
ronime, de Amberes y escala, con cargo general;  
vapor José Roca, de Barcelona y escala, con  
cargo general; vapor Juanita, de Bilbao y escala,  
con cargo general; vapor Olio, de Sevilla,  
con lastre.

Vapores desplazados:

B. Golets Lotus, para Jacksonville, con las-  
tre; vapor Leader Sand, para Marsella, con  
cargo general; vapor Juras, para Barcelona,  
de tránsito; vapor José Roca, para Aviles y  
escala, de tránsito y otros; vapor Algerian,  
para Liverpool, de tránsito, con fruta; vapor  
Almagra, para Cartagena, de tránsito, con fru-  
ta; vapor Baiona, para Barcelona, de tránsito,  
con fruta; vapor Sardini, para Christiania y  
escala, de tránsito, con fruta; vapor Ordovician,  
para Cardiff, de tránsito, con fruta; vapor  
Zaz, para Amberes y escala, con fruta; vapor  
Euterpe, para Amsterdam, con fruta; vapor  
Minna Schult, para Londres, con fruta.

**ESPECTÁCULOS**

TEATRO PRINCIPAL.—A las 8.30.—El pescador di-  
pente.

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 8.30.—Beneficio  
de la primera actriz doña Enriqueta Val.—El Cristo Mo-  
dero.—Pobre perdido.

TEATRO RUZAFA.—A las 8.30.—La borrasca.—Tem-  
plio Argenteo.—El vestíbulo, Sr. Sanz. Bohemios.

TEATRO APOLÓ.—A las 8.30.—Grandes ejercicios  
por la compañía ejecutiva que dirige Mr. Jean Christian.

SALÓN NOVELADES.—Cafetería, cinematógrafo,

entre ellos "Guerra ruso-japonesa".—Sala, Lucha y Ju-  
sticia Yarritu.—Sala Pasión Imperial.—La manga gaditana.—  
A las 7.

**Avisos de corporaciones**

Se convoca al gremio y sociedad de tabernas, a una re-  
unión que tendrá lugar el viernes 16, a las tres de la tarde,  
en la calle de Elxars, 9, entresuelo, para tratar asuntos  
interesantes de consumo.—El sindicato, Vicente Juan.

**Perovichir**

Para rápida obtención de determinadas carreras sin se-  
pares ni su doblez, para estudiar. Diríjase el director  
de la ESCUELA POLITÉCNICA DE BARCELONA.

**A los enfermos**

De los ojos

Con el uso del agua milagrosa de Santa Lucía, se con-  
sigue en muy poco tiempo la curación de todas las enfer-  
medades de los ojos, por crónicas y rebeldes que sean.

Depositario principal: Farmacia de M. Estruch, Lloja, 8.

Alcira, donde se devolverá el dinero al enfermo que no se  
cure, depósito en Valencia: Droguería de los Sres. B. Abas-  
cay y Compañía.

carteras, limosneros, monederos, ci-  
tigüeras y artículos para viaje. Garras-  
hermanos, plaza de CAJEROS.

**POLICE**

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

709

</

# Estomacalina

Barcas, 34  
frente al teatro Principe

Grandes existencias en todo el ramo de pañería



Barcas, 34  
frente al teatro Principe



Las tres B B B

Barcas, 34  
frente al teatro Principe



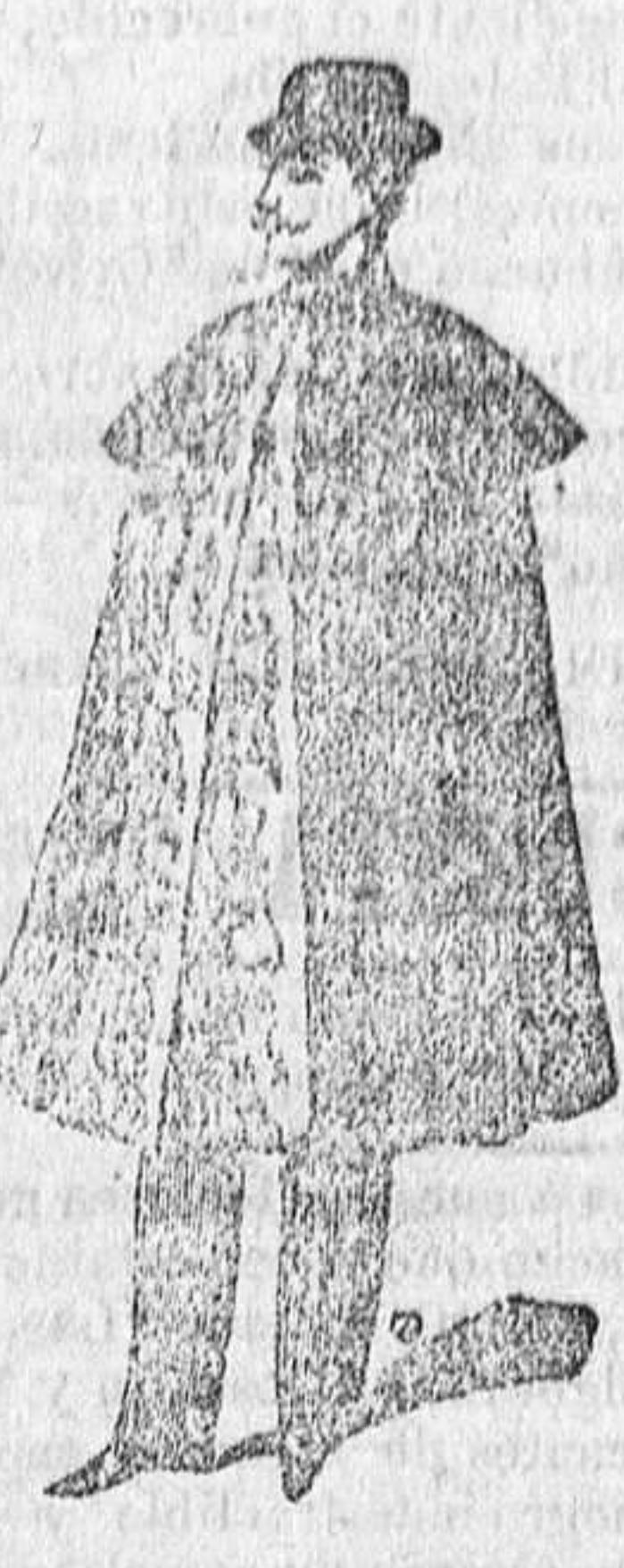
Poyería  
sastreña

Barcas, 34  
frente al teatro Principe



Especialidad  
en capas

Barcas, 34  
frente al teatro Principe



Barcas, 34  
frente al teatro

TRAJE de chaqué en estambres y géneros finos de vestir, forrados en seda, a 75, 70, 60, 50, 40, 30.

TRAJE de levita en estambres finísimos especiales, forrados en seda, a 100, 90, 80, 70, 60, 50.

GABANHS cruzados, en paños, adredones, castores azules y colores, a 80, 70, 60, 50.

2000 capas corte madrileño, en finísimos paños, emborios y trenzas de alta novedad.

y 20 pesetas

y 40 pesetas

y 45 pesetas

y 40 pesetas

desde 20 pesetas

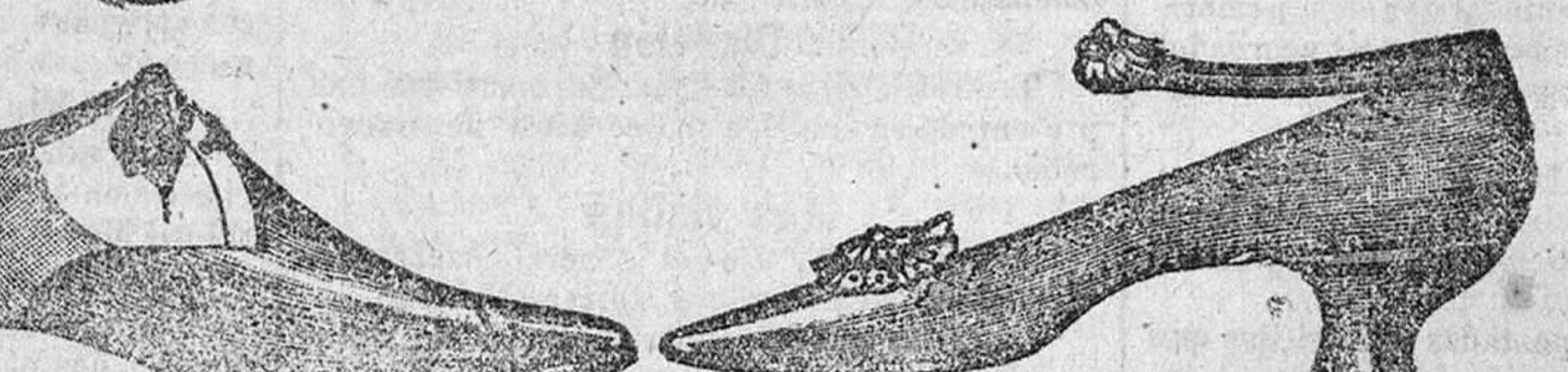
En los precios indicados se garantiza una buena fornería y muy superiores todos los demás requisitos, como verá el comprador que visite la casa.

J. PRAT

Colón, 7

GARGANTA-TOSSES

El Siglo Industrial



GRAN BAZAR DE CALZADO ECONOMICO.—TEMPORADA DE INVIERNO

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece a su numerosa clientela y al público en general un grande y variado surtido de calzado propio para la temporada de invierno, a precios sumamente baratos sin competencia.

Recomendamos para los que padecen de dolor y reumáticos, el calzado de paño castor con suelos fustelados, suizos, de mucho abrigo.

Aconsejamos para los obreros y carpinteros el calzado enterizo con cuatro suelas, y media por encima impermeable al agua y al barro, sumamente baratos y de mucha duración.

Gran surtido de chanclos de goma (Boston Caoutchouc), de primera clase baratísimos.

TAPINERIA, 21 al 29. DETRAS DE LA CALLE DE ZARAGOZA

Libros populares

Una peseta el tomo

*François*.—La Conquista del psicósis.—Palabras de un rebelde.—Campos, fábricas y talleres.—Los Prisioneros.

*Guy de Maupassant*.—El Horizonte.—La Mancera.

*Mozartowski*.—La muerte de los dioses. (2 tomos).

—La Resurrección de los dioses. (2 tomos).

*Mirbau*.—Sebastián Roch (La educación jesuítica).

*Reclus*.—Evolución y revolución.—La montaña.

Mis exploraciones en América.—El arroyo.

*Blasco Ibáñez*.—Arroz y tartana.—Pionero de Mayo.—mentos valencianos.—La Condenada.

*Anatole France*.—La Cortesana de Alejandría (Talis).

*Wagner*.—Novelas y pensamientos.

*R. Zola*.—El mandato de la muerte.—Cómo se mueve.

*G. Ananias*.—Espíritu y Compañía.

*Alfonso Daudet*.—Cuentos amorosos y patológicos.

*Maurice Maeterlinck*.—Catharsis, alerta!

*Judith Gautier*.—Las crueldades del amor.

*Petrone*.—El Satánico.

*M. Goriot*.—Los extranjeros.

*V. Rydberg*.—Sugestión.

*S. Rauze*.—El dolor universal. (2 tomos).

*P. Mariano*.—Los húngaros.

*M. Busto*.—Arias de tierra.

*C. Gómez*.—Así hablaba Zorrastro.

*V. Espín*.—El sueño del Papa.

*Ledó Tolstoi*.—La verdadera vida.—La escuela de Polonia.—La guerra rusa japonesa.

*Z. de Gonçalves*.—La cámara clara.

*P. Aleixandre*.—Las chicas del amigo Lefèvre.

*Bider Haggard*.—Sello de los bárcos.

*Henry Beaufort*.—La aurora boreal.

*José Rizal*.—Noli me tangere (El papa de los tristes).

*H. Sudermann*.—El cariño de los gatos.—El deseo.

*Las bodas de Yolanda*.—El malino silencioso.—La mujer gris.

*Ernesto Arroyo*.—Cuentos e historias.

*Carlo Malato*.—Filosofía del anarquismo.

*Paul J. Tiers*.—Luis Bonaparte, Vicente Blas, etc.

*Emilio Zola*.—Casa y tierra.

*Josephine*.—La sociedad futura. (2 tomos).

*Stephenshausen*.—El amor, las mujeres y la muerte.

*La Llerena*.

*José Gutiérrez*.—Un viaje por España.

*A. Hanot*.—Determinación y responsabilidad.

*Gustavo Flaubert*.—Por los campos y las playas.

*P. J. Moebius*.—La inferioridad mental de la mujer.

*Luis Morote*.—Pasados por agua.

De venta: F. Sempere, Pintor Sorolla (antes Barcas), 30 y 32

NESTLE Leche condensada

Incomparable, aromática, rica en crema y de gran valor nutritivo, para todos los usos de las familias.

DE VENTA: En todas las droguerías y ultramarinos de importancia de España

Pavimentos de asfalto

Estos pavimentos son los de mayor duración, más ligeros y económicos que se conocen. Un terreno con pavimento de asfalto no tendrá goteras jamás; en un sótano asfaltado desaparece la humedad por completo. *Primo Traver, Portal de Valldigna, 12, primera*

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Pérdida

El domingo último se extravió un pendiente de oro desde la calle de Ruiz de Salcedo al paso a nivel. El Señor en la calle de Don Juan de Villarrasa, 21, portero, se le gratificó.

Profesor

con título académico y muchos años de práctica, dará lecciones a domicilio. Razón, plaza de la Reina, lotería.

Colocaciones

Agentes activos y bien relacionados, se desean en cada pueblo de Valencia y su provincia y un médico, con asistencia a domicilio. Razón, calle de San Vicente, 178, principal, derecha.

Venta

de una gran casa con huerto, en Benimantell, Razón, Ruzafa, 25, lotería.

Oro, plata, platino

pedrería, finas galones y duraderas inscripciones, compreso a precios altos como ninguna otra casa. No confundirse. Manuel Placer, calle de Ercilla, 30, esquina a la plaza del Mercado, junto a la botica de San Antonio.

Los que se dirijan por correo deben mandar 50 céntimos en sello, para la contestación.

Colocaciones

vacantes

Los que deseen alguna colocación, que se pasen por las oficinas de La Actividad, pues hay en la actualidad varias vacantes y salarios de 2.000, 1.500 y 1.250 pesetas y otras varias de menor categoría.

Quien desee algún dependiente o sirviente de ambos sexos, que se dirijan a La Actividad y será servido en el acto. D. Juan de Austria, 43.

Los que se dirijan por correo deben mandar 50 céntimos en sello, para la contestación.

Agentes

para Valencia y su provincia y un mercitorio, se necesitan. Casablanca, 62.

En casa particular

se admiran una ó dos caballerizas ó maternidad, con asistencia a domicilio. Razón, calle de San Vicente, 178, principal, derecha.

Venta

de una gran casa con huerto, en Benimantell, Razón, Ruzafa, 25, lotería.

Colocaciones

de agentes activos y bien relacionados, se desean en cada pueblo de Valencia y su provincia y un médico, con asistencia a domicilio. Razón, calle de San Vicente, 178, principal, derecha.

Venta

de una gran casa con huerto, en Benimantell, Razón, Ruzafa, 25, lotería.

Colocaciones

de agentes activos y bien relacionados, se desean en cada pueblo de Valencia y su provincia y un médico, con asistencia a domicilio. Razón, calle de San Vicente, 178, principal, derecha.

Venta

de una gran casa con huerto, en Benimantell, Razón, Ruzafa, 25, lotería.

Colocaciones

de agentes activos y bien relacionados, se desean en cada pueblo de Valencia y su provincia y un médico, con asistencia a domicilio. Razón, calle de San Vicente, 178, principal, derecha.

Venta

de una gran casa con huerto, en Benimantell, Razón, Ruzafa, 25, lotería.

Colocaciones

de agentes activos y bien relacionados, se desean en cada pueblo de Valencia y su provincia y un médico, con asistencia a domicilio. Razón, calle de San Vicente, 178, principal, derecha.

Venta

de una gran casa con huerto, en Benimantell, Razón, Ruzafa, 25, lotería.

Colocaciones

de agentes activos y bien relacionados, se desean en cada pueblo de Valencia y su provincia y un médico, con asistencia a domicilio. Razón, calle de San Vicente, 178, principal, derecha.

Venta

de una gran casa con huerto, en Benimantell, Razón, Ruzafa, 25, lotería.

Colocaciones

de agentes activos y bien relacionados, se desean en cada pueblo de Valencia y su provincia y un médico, con asistencia a domicilio. Razón, calle de San Vicente, 178, principal, derecha.

Venta

de una gran casa con huerto, en Benimantell, Razón, Ruzafa, 25, lotería.

Colocaciones

de agentes activos y bien relacionados, se desean en cada pueblo de Valencia y su provincia y un médico, con asistencia a domicilio. Razón, calle de San Vicente, 178, principal, derecha.

Venta

de una gran casa con huerto, en Benimantell, Razón, Ruzafa, 25, lotería.

Colocaciones

de agentes activos y bien relacionados, se desean en cada pueblo de Valencia y su provincia y un médico, con asistencia a domicilio. Razón, calle de San Vicente, 178, principal, derecha.

Venta

de una gran casa con huerto, en Benimantell, Razón, Ruzafa, 25, lotería.

Colocaciones

de agentes activos y bien relacionados,